



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 11 de octubre de 2024
Solicitud número **020058724000703**

Estimado (a) ciudadano (a)

Presente. -

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000703** en la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me proporcione la siguiente información:

-Los requisitos legales y reglamentos para desempeñar el cargo de titular o responsable de la instancia estatal de Mejora Regulatoria en cada gobierno

-La documentación que acredita la experiencia e idoneidad del servidor público que actualmente desempeña el cargo estatal de Mejora Regulatoria.”(sic)

Le informo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, **NO ES COMPETENCIA** del H. Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, proporcionar dicha información.

Por lo que, le sugerimos de la manera más atenta, solicitar dicha información en: **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Ubicado: Edificio del Poder Ejecutivo, 3er. Piso Calzada Independencia No.994 Centro Cívico, Mexicali B.C., 21000

Teléfono: (686) 558-1000

Página Web:

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=45>

PNT: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/hom> en el apartado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

